



Construimos un futuro
con inclusión e igualdad
para la educación superior

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN NOROESTE

2025

PROGRAMA DE TRABAJO
DEL CONSEJO REGIONAL
NOROESTE - ANUIES

Contenido

1	Presentación
2	Instituciones participantes
4	Identificación de temas prioritarios
4	Estrategias y líneas de acción del programa de trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva ANUIES
4	Eje 1. Vinculación estratégica
4	Eje 2. Fortalecimiento académico
4	Eje 3. Consolidación institucional y buena gestión
5	Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida
5	Los 100 pasos para la transformación
5	Ley General de Educación Superior
5	Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana
6	Ejes estratégicos y objetivos clave
9	Oportunidades y desafíos en la región
10	Análisis de los temas prioritarios entre las IES del CRNO
10	Excelencia académica y formación integral
10	Desarrollo y profesionalización del personal académico
10	Investigación, innovación y transferencia del conocimiento
10	Responsabilidad social universitaria
10	Vinculación estratégica y cooperación internacional
10	Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria
11	Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES.
11	Distribución de la matrícula.
14	Consideraciones finales
16	PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE
16	Objetivo general
17	Eje 1. Acceso y fortalecimiento de la educación superior
18	Eje 2. Gobernanza y gestión institucional
19	Eje 3. Desarrollo regional y vinculación
19	Seguimiento al programa de trabajo del CRNO
20	Referencias
21	Anexo. Relación entre Programa de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Presentación

En un contexto de transformación constante, impulsado por factores como la evolución tecnológica, la globalización y el desarrollo inclusivo y sostenible — entre otros factores clave que inciden en las dinámicas cotidianas y globales —, las universidades adquieren un papel crucial en la construcción de sociedades resilientes, innovadoras, con capacidad de adaptación. Esto a través de la formación de profesionistas competentes, capaces de afrontar circunstancias fortuitas que se presenten en su vida profesional y personal.

Por lo anterior, las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un rol fundamental en los ámbitos local, regional, nacional y global. Su compromiso con la excelencia educativa y la pertinencia social requieren estrategias que fortalezcan su quehacer académico, garanticen su impacto y fomenten la colaboración interinstitucional.

En este sentido, y en apego a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero, fracción II, del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se presenta el Programa de Trabajo 2025 del Consejo Regional Noroeste (CRNO), mismo que ha sido construido en concordancia con el Plan de Trabajo Nacional de la Secretaría General de la ANUIES (ver anexo 1), integrando objetivos, estrategias y acciones clave para la región.

El Programa de Trabajo 2025 representa un medio para atender las necesidades locales, regionales y nacionales, facilitando la articulación de esfuerzos entre las instituciones asociadas. Su implementación fortalecerá el compromiso de la educación superior con el desarrollo integral del Noroeste, consolidando como un espacio de vinculación, innovación y mejora continua.

Para su ejecución, se ha definido un objetivo general, tres ejes guía, tres objetivos específicos, seis estrategias y 17 acciones claves, que presentamos a continuación en el programa.

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Presidente del Consejo Regional Noroeste y
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California



Instituciones participantes

Como parte integral de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se reconoce al Consejo Regional Noroeste (CRNO) como aquella entidad constituida por universidades provenientes de los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Con la finalidad de incentivar el fortalecimiento y la diversificación de la educación superior a nivel nacional y regional, se cuenta con la participación de 32 instituciones (véase tabla 1) y cinco redes de colaboración que contribuyen activamente en el CRNO (véase tabla 2).

Tabla 1.

Instituciones de Educación Superior que conforman el Consejo Regional Noroeste ANUIES.

ESTADO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TITULARES
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Dr. Fernando León García
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada	Dr. David Hilario Covarrubias Rosales
	El Colegio de la Frontera Norte	Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle
	Instituto Tecnológico de Mexicali	Ing. Manuel de Jesús López Pérez
	Instituto Tecnológico de Tijuana	Ing. José Guillermo Cárdenas López
	Universidad Autónoma de Baja California	Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Baja California Sur	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	Dr. Alfredo Ortega Rubio
	Instituto Tecnológico de La Paz	Dr. Mario Cortés Larrinaga
	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Dr. Dante Arturo Salgado González
Chihuahua	Centro de Investigación en Materiales Avanzados	Dra. Leticia Myriam Torres Guerra
	Instituto Tecnológico de Chihuahua	M.C. Alfredo Vilalba Rodríguez
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Ing. Susana Josefina Escárcega Castellanos
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	M.C.A. Mario Macario Ruiz Grijalva
	Instituto Tecnológico de Delicias	Lic. Lilian Karina Santiesteban Torres
	Instituto Tecnológico de Parral	Ing. José María Morales Saenz
	Universidad Autónoma de Chihuahua	Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Dr. Daniel Constandse Cortez
Sinaloa	Universidad Tecnológica de Chihuahua	Mtro. Kamel Athié Flores
	Instituto Tecnológico de Culiacán	Lic. Francisca Piña Zazueta
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	M.C. Claudia Alarcón Valdez
	Universidad Autónoma de Sinaloa	Dr. Jesús Madueña Molina
Sonora	Universidad Autónoma de Occidente	Dr. Pedro Flores Leal
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Dra. Graciela Caire Juvera
	El Colegio de Sonora	Dr. José Luis Moreno Vázquez
	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Mtro. Rogelio Noriega Vargas
	Instituto Tecnológico de Nogales	Mtra. Sonia Regina Meneses Mendoza
	Instituto Tecnológico de Sonora	Dr. Jesús Héctor Hernández López
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Lic. Margarita Vélez de la Rocha

Tabla 1.

Continuación.

Sonora	Universidad de Sonora	Dra. María Rita Plancarte Martínez
	Universidad Estatal de Sonora	Dra. Martha Patricia Patiño Fierro
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	Dr. Abel Leyva Castellanos
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado

Nota. Elaboración propia, 2025.

Tabla 2.

Redes de Colaboración del ANUIES Consejo Regional Noroeste.

NOMBRE DE LA RED
Red de planeación
Red de extensión y difusión de la cultura
Red de vinculación
Red de tutorías
Red de inclusión, género y cultura de paz

Nota. Elaboración propia, 2025.

En seguimiento del Estatuto de la ANUIES, los Consejos Regionales hacen referencia a los órganos integrados por los titulares de las instituciones asociadas de la región. Estos Consejos tienen la responsabilidad de coordinar el trabajo enfocado al fortalecimiento y promoción de la educación superior, así como tendrán por obligación contribuir a los procesos de planeación regional, lo que posibilita un equilibrio óptimo en la oferta educativa, asegurando una cobertura adecuada, basada en criterios de excelencia, relevancia social y equidad.

Las propuestas que se realicen al interior de los Consejos Regionales del país, deberán tener como objetivo la identificación y mejora de asuntos de interés a partir de la colaboración interinstitucional. Dichos esfuerzos regionales habrán de atender escenarios diversos en materia de docencia, investigación, extensión de la cultura y condiciones administrativas, según las situaciones adversas y predominantes del propio contexto.

En virtud de esta disposición, lo estipulado por los Consejos Regionales se plasmará a través de los programas de trabajo e informes anuales, así como en los planes y proyectos que se elaboren para el desarrollo de la región; los cuales a su vez, se hacen llegar al Consejo Nacional por medio de su Presidente.

Identificación de temas prioritarios

La identificación de temas prioritarios constituye un elemento esencial en la planificación estratégica del sector educativo superior en México. En este sentido, se consideran pilares fundamentales las pautas y directrices que se fundamentan en los siguientes marcos normativos que guían el rumbo de las IES: Estrategias y Líneas de Acción definidas en el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, Plan México, los 100 Pasos para la Transformación, Ley General de Educación Superior y Compromiso Común por el Futuro de la Educación Superior Mexicana.

Estrategias y líneas de acción del programa de trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva ANUIES

El Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES establece tres ejes estratégicos en respuesta a una diversidad de desafíos contemporáneos. Los ejes estratégicos que aquí se refieren son: **a)** la vinculación estratégica, **b)** el fortalecimiento académico y **c)** la consolidación y gestión institucional.

Eje 1. Vinculación estratégica

Este eje busca fortalecer alianzas entre las IES y los sectores sociales, productivos, académicos y gubernamentales para impulsar la innovación, impacto social, índices de empleabilidad y resolución de problemáticas para el desarrollo nacional. Incluye temas de gobernanza solidaria (gestión inclusiva y equitativa) y valorización académica e institucional (evaluación de desempeño institucional). Sus estrategias se enfocan en mejorar la certeza financiera, impulsar la actividad académica y social, divulgar el impacto de las IES y reconocer el talento humano.

Eje 2. Fortalecimiento académico

Promueve la mejora continua de programas de estudio, formación de actores educativos, investigación de alto impacto y la incorporación de tecnologías en la educación. Se enfoca en temas prioritarios como el desarrollo académico e institucional (capacitación docente y pertinencia social), internacionalización social (colaboración ética y equitativa), espacio social y cultural (fomento de la cultura y la participación social). Sus estrategias incluyen innovación educativa, habilitación docente, fortalecimiento tecnológico, vinculación e internacionalización de las IES, y promoción de valores como la igualdad y la cultura de paz.

Eje 3. Consolidación institucional y buena gestión

Este eje se refiere al fortalecimiento de la gobernanza, sostenibilidad financiera y gestión eficiente para generar IES más sólidas, resilientes y capaces de enfrentar desafíos futuros. Se centra en la gestión institucional (optimización de recursos y gobernanza) y la transparencia y la rendición de cuentas (publicación de informes de gestión). Sus estrategias son fortalecer el control interno, el desarrollo profesional docente, la convivencia universitaria y la rendición de cuentas.

Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida

El Plan México busca fortalecer el desarrollo económico del país mediante el aumento del consumo de productos y servicios mexicanos. Para ello, se resalta la importancia de la formación de profesionales y técnicos, a través de la educación dual y la colaboración entre IES, empresas y gobierno.

El plan contempla 12 polos de bienestar, los cuales corresponden a áreas geográficas con un alto potencial para incrementar la productividad y fomentar la inversión. En la región noreste del país, estos polos incluyen la Franja Fronteriza, el Golfo de California, así como las zonas Norte y Noroeste.

Como región, los sectores clave en los que se debe trabajar incluye: semiconductores, logística, turístico, electrónica, disponibilidad médica e industria farmacéutica, energética, agroindustria, electromovilidad y automotriz.

Los 100 pasos para la transformación

Entre los 100 pasos que el gobierno se ha propuesto implementar, y que demandan la colaboración activa de las IES, se ubican: **a)** la creación de 300 mil espacios para la educación superior y **b)** el objetivo de posicionar al país como una potencia tecnológica y un referente de innovación.

Ley General de Educación Superior

La Ley General de Educación Superior establece una serie de políticas públicas enfocadas a impulsar el desarrollo y la consolidación de la Educación Superior. Su propósito principal es garantizar la aplicabilidad del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este nivel educativo.

En este marco normativo, la educación superior se reconoce como un derecho fundamental que contribuye al bienestar y desarrollo integral de las personas. Entre sus fines, además de garantizar el derecho a la educación superior, se incluye: **a)** el desarrollo de profesionales con perspectiva científica, tecnológica, innovadores y de alcance global; **b)** la promoción y actualización de aprendizaje a lo largo de la vida; **c)** el fomento de conocimientos y habilidades científicas a fin de contribuir a la reducción de la brecha digital; y **d)** la transmisión y difusión al conocimiento.

Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana

La ANUIES reconoce a la educación superior como la principal fuente de soluciones a problemáticas presentes y futuras, así como un pilar para progreso social y de superación a problemáticas y desafíos. Por ello, en las IES, recae un compromiso que trasciende de la formación de una ciudadanía con altas capacidades profesionales, demandando la atención y la estrecha relación con los temas y movimientos sociales de relevancia nacional e internacional.

En este contexto, la ANUIES establece temas prioritarios de cobertura, financiamiento, excelencia, derechos humanos y garantía de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior. Para abordar estos desafíos, ha definido una serie de objetivos y 11 ejes estratégicos, diseñados para trazar una ruta hacia la visión 2030 de la educación superior mexicana, que en síntesis abordan lo siguiente:

Ejes estratégicos y objetivos clave:

1. Políticas públicas transversales que garanticen el acceso universal y gratuito a la educación superior.
 - Colaboración con el Estado para erradicar desigualdades y vulnerabilidades que obstaculicen el acceso o la continuidad de la educación superior.
 - Brindar herramientas de soporte académico, financiero y servicios de salud para garantizar la conclusión de estudios universitarios.
 - Garantizar la incorporación de la comunidad egresada a sectores productivos, social, que brinden condiciones y salarios dignos.
2. Ampliación de cobertura como medio estratégico para el bienestar social y el progreso del país.
 - Crecimiento de la oferta educativa en alineación con el sector productivo.
 - Implementación de estudios de trazabilidad educativa.
 - Fortalecimiento de la Educación Superior mediante la apertura de universidades, programas educativos, estrategias educativas, políticas e institucionales.
 - Acciones afirmativas para incentivar la participación de mujeres y adolescentes en profesiones enfocadas a la Ciencia, la Tecnología, las Ingenierías y las Matemáticas.
 - Uso responsable de recursos económicos en el marco de la gratuidad de la educación.
 - Certificación formal para reconocer los grados técnico superior universitario o profesional asociado, como salidas laterales.
3. Armonización del modelo educativo como plan principal para lograr la formación integral del estudiante.
 - Modelos centrados en formación integral y compromiso social.
 - Implementación de planes y programas de estudio que promuevan el desarrollo en entornos reales, uso de la tecnología e innovación, y que fortalezcan el compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad social.
4. Certeza financiera
 - Modelo de financiamiento público adecuado y sostenible.
 - Transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos.
 - Nuevas metas de financiamiento para la educación superior, investigación e innovación.
 - Incorporación de mecanismos para garantizar cumplimiento del financiamiento público y sanciones por omisión.
 - Incentivar la generación de recursos propios.
5. Revalorización del talento docente, de investigación y de administración en las IES.
 - Mejores condiciones laborales y salariales para el personal docente e investigador.
 - Impulso a la participación de mujeres en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Fomento de los programas de capacitación, profesionalización e intercambio de la colaboración entre IES y subsistemas de educación superior.

- Desarrollo de esquemas para la mejora continua.
 - Reconocimiento del personal académico y alumnado como principales generadores de conocimiento y aporte científico.
 - Divulgación y extensión de la cultura y las artes.
- 6.** Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.
- Presupuestos plurianuales y fondos solidarios para mantenimiento y modernización.
 - Establecimiento de mecanismos de información para determinar de manera eficaz las necesidades de financiamiento en temas de infraestructura física y tecnológica.
 - Optimizar la infraestructura tecnológica con equipos de cómputo y tecnología especializada, priorizando programas educativos a distancia, mixtos y duales.
 - Creación de espacios seguros y libres de violencia de género.
- 7.** Salvaguarda de la autonomía universitaria
- Defensa y fortalecimiento del principio constitucional de autonomía.
 - Instancias especializadas para conciliación y solución de conflictos universitarios.
- 8.** Gobernanza institucional
- Relaciones transparentes y saludables con sindicatos y organismos educativos.
 - Cultura de paz y mecanismos innovadores de transparencia.
 - Regulación clara para la educación pública y privada.
 - Inserción de un modelo de regulación que garantice la seguridad jurídica y certeza en políticas públicas de educación superior.
 - Seguimiento a los derechos universitarios, con especial atención al derecho de la educación superior.
- 9.** Colaboración y alianzas estratégicas
- Programa Nacional de Internacionalización Solidaria.
 - Facilitación de movilidad académica y doble titulación.
 - Promoción de enfoques internacionales en planes de estudio.
 - Desarrollo de proyectos de investigación bajo principios de internacionalización que faciliten el acceso a recursos y redes internacionales.
 - Plataforma digital para acceso a programas internacionales.
 - A nivel nacional se adopta el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos; así como un catálogo de asignaturas y competencias.
- 10.** Aseguramiento de estándares y mejora continua para la excelencia.
- Fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
 - Flexibilidad e innovación en los planes de estudio.
 - Fortalecimiento del perfil y profesionalización docente.

- Implementación de planes y programas para la evaluación y mejora continua.
- Establecimiento de mecanismos y estándares de excelencia.

11. El cumplimiento efectivo del marco constitucional y de la LGES

- Coordinación interinstitucional para la implementación efectiva de la LGES.

Este marco estratégico busca consolidar un sistema de educación superior equitativo, inclusivo y de excelencia, con impacto en el desarrollo social y económico del país.

Oportunidades y desafíos en la región

A pesar de la diversidad de contextos existentes en el mundo, las IES comparten una serie de desafíos y factores globales, entre los que se enmarcan riesgos ambientales, sociales, tecnológicos y económicos.

Al respecto, el World Economic Forum (2023) resalta el cambio climático, la crisis de recursos naturales, pérdida de biodiversidad, y polarización social, como los mayores riesgos que se presentarán en los próximos 10 años. Además, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado problemas como el aumento del desempleo y la desigualdad social (CEPAL, 2020). Esto ha puesto a las universidades ante la necesidad urgente de adaptarse a los cambios de la sociedad y del mercado laboral. Asimismo en temas de desarrollo ambiental sostenible y responsable, las instituciones se han alineado con diversos proyectos e instancias de ámbito internacional, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que regulan su impacto educativo-ambiental.

Respecto a los desafíos sociales, es importante destacar que, aun con el esfuerzo de las Instituciones por universalizar la educación superior, persisten desigualdades en el acceso debido a factores socioeconómicos, geográficos y culturales, especialmente en comunidades marginadas, de bajos ingresos o de zonas rurales.

Del mismo modo, es imperativo emprender esfuerzos destinados a erradicar estereotipos y barreras de integración relacionados con brechas de género, discriminación racial y discapacidad.

Por lo anterior es fundamental que las IES establezcan mecanismos que ayuden a fortalecer un ambiente inclusivo que garantice las mismas oportunidades y experiencias de aprendizaje, procurando el bienestar de las comunidades universitarias.

Por otra parte, la digitalización y la automatización, además de insertar nuevos retos en el ámbito educativo superior, ofrecen oportunidades para transformar la educación superior, posibilitando la presencia de modalidades más flexibles y accesibles.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) ante las demandas en el mercado global, señala la importancia de ajustar la formación educativa, promoviendo la educación a lo largo de la vida y el uso de plataformas digitales.

Ante estos cambios tecnológicos, la estructura tradicional de la educación superior requiere de una amplia transformación, mediante la introducción de microcredenciales y salidas laterales como alternativas de aprendizaje. Sin embargo, en esta misma línea se deberá promover el reconocimiento de estas estrategias educativas pues la falta de un sistema estandarizado globalmente puede hacer que estas sean menos valoradas y desconocidas por los empleadores, generando incertidumbre sobre la eficacia de estos programas tanto por el estudiantado e instituciones.

Dentro de los aspectos que se desglosa la rápida evolución tecnológica se encuentra el desarrollo de la inteligencia artificial que se introduce en el contexto cotidiano de la educación superior con nuevos desafíos éticos que requieren de la reflexión profunda ante sus implicaciones sociales y económicas.

Finalmente, el financiamiento insuficiente es también uno de los principales desafíos para el funcionamiento eficaz de las universidades, siendo esencial uso eficiente de los recursos públicos y la delimitación de nuevas fuentes de financiamiento para mejorar el acceso y los índices de egreso de los estudiantes

Análisis de los temas prioritarios entre las IES del CRNO

Por otra parte, se llevó a cabo un análisis detallado de los documentos rectores de las instituciones que conforman el consejo. En este análisis se identificaron seis temas clave que orientan las estrategias de las IES y resultan de interés común.

Excelencia académica y formación integral

Se destaca la importancia de diseñar e implementar modelos educativos flexibles y actualizados que fortalezcan la formación académica, basándose en competencias y habilidades transversales, con evaluaciones periódicas que aseguren su efectividad. Potenciar la internacionalización y el aprendizaje global para preparar a los estudiantes frente a los desafíos contemporáneos.

Desarrollo y profesionalización del personal académico

Establecer programas de actualización y capacitación docente que refuercen la enseñanza innovadora, la investigación y la integración de nuevas metodologías educativas, promoviendo la participación en evaluaciones periódicas y en redes de colaboración académica.

Investigación, innovación y transferencia del conocimiento

Impulsar la generación de conocimiento con impacto social y económico mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos para la investigación, promoviendo la colaboración inter, multi y transdisciplinaria para enfrentar retos regionales, nacionales e internacionales. Establecer vínculos con la industria y el sector gubernamental para la transferencia de tecnología, la aplicación de soluciones innovadoras y el fomento de una cultura de innovación y emprendimiento dentro de la institución. Consolidar la divulgación científica mediante publicaciones y alianzas estratégicas que permitan ampliar la proyección de la producción académica y los resultados de las investigaciones, garantizando su adecuada gestión bajo los principios de propiedad intelectual y mejorando la visibilidad de la institución.

Responsabilidad social universitaria

Fortalecer la relación entre la universidad y la sociedad a través de proyectos de innovación social, alianzas estratégicas y actividades culturales y deportivas orientadas a la sustentabilidad así como la creación de una conciencia ambiental en la comunidad universitaria que se encuentre alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Diseñar e implementar programas que promuevan el bienestar físico, mental y social de los estudiantes y el personal universitario, estableciendo mecanismos y políticas de impulso a estilos de vida saludable, atención a la seguridad integral y los valores de equidad, inclusión, igualdad y respeto que permitan asegurar una cultura de paz.

Vinculación estratégica y cooperación internacional

Ampliar y diversificar los programas de movilidad estudiantil y docente, así como fortalecer la cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional. Establecer alianzas estratégicas y formalizar convenios de colaboración con el sector productivo y organismos gubernamentales para la implementación de proyectos conjuntos de alto impacto social y/o ambiental que responda a las necesidades vigentes del entorno.

Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria

Modernizar los procesos administrativos y financieros para garantizar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la institución. Implementar estrategias de gestión que favorezcan el desarrollo organizacional y la sostenibilidad institucional, con énfasis en la capacitación continua del personal administrativo y la optimización de recursos financieros, humanos y de infraestructura.

Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES.

La absorción y la cobertura en educación superior en la región noroeste presenta variaciones significativas entre las distintas entidades federativas, reflejando diferencias en el acceso y la oferta educativa en cada estado.

A continuación se presentan las principales cifras de absorción y cobertura en la región:

Tabla 3.
Indicadores educativos en educación superior.

Entidad	Absorción total* (%)	Absorción (%)	Cobertura total** (%)	Cobertura (%)
Baja California	82.2	69.3	40.4	34.8
Baja California Sur	86.0	84.9	33.5	30.1
Chihuahua	80.5	77.4	39.6	35.9
Sinaloa	129.6	103.0	56.1	45.7
Sonora	115.7	109.5	44.7	41.4
Media Nacional	90.7	72.6	43.8	33.9
Media CRNO	98.8	88.82	42.86	32.22

Nota. Elaboración propia con base en el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024, DGPPEE, 2024.

*La absorción indica el porcentaje de egresados de educación media superior que ingresan a su primer grado de educación superior en una modalidad escolarizada. Asimismo, se entiende como absorción total a estos mismos egresados en modalidad escolarizada y no escolarizada, siendo aquellos que cursan sus estudios por medio de la educación en línea, abierta o a distancia (DGPPEE, 2024).

**El término cobertura hace referencia al total de estudiantes matriculados en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar por cada 100 personas del grupo de población con edad para cursar ese nivel (DGPPEE, 2024), en el caso particular de la educación superior oscila entre los 18-22 años. Con respecto a la cobertura total se toma en consideración la suma de la matrícula en modalidad escolarizada y no escolarizada.

Respecto a los estados con alta absorción y cobertura se encuentran Sinaloa y Sonora, que no solamente muestran tasas superiores al promedio nacional, sino que superan el 100% de absorción. En cobertura Sinaloa alcanza un 56.1% y Sonora un 44.7%, superando la media nacional (43.8%) y la media del CRNO (42.86%).

Por lo contrario, los estados de Baja California Sur, Baja California y Chihuahua registran valores por debajo de la media nacional y regional. Particularmente, Baja California Sur, presenta la menor cobertura de la región (30.1%).

Distribución de la matrícula.

Los cinco estados que forman parte del CRNO, cuentan con 610,689 estudiantes matriculados, de los cuales 385,332 pertenecen a las 32 IES que integran el consejo, representando el 63.10% de la matrícula total de la región (ver tabla 4).

Tabla 4.

Proporción de las IES pertenecientes al CRNO en relación a la matrícula total por estado.

Estado	Matrícula estatal	Matrícula CRNO	Porcentaje
Baja California	149, 165	90, 249	60.50%
Baja California Sur	26, 000	11, 312	43.51%
Chihuahua	145, 331	88, 108	60.63%
Sinaloa	164, 215	110, 896	67.53%
Sonora	125, 978	84, 767	67.29%
Matrícula total	610, 689	385, 332	63.10%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.

Sinaloa cuenta con la mayor concentración de estudiantes con un 28.78%, seguido por Baja California (23.42%), Chihuahua (22.87%) y Sonora (22.00%). Por otro lado, Baja California Sur cuenta con la menor proporción de matrícula (2.94%) en relación con las demás entidades federativas (ver tabla 5).

Tabla 5.

Distribución de la matrícula del CRNO por Entidad Federativa.

Estado	Matrícula	Porcentaje
Baja California	90, 249	23.42%
Baja California Sur	11, 312	2.94%
Chihuahua	88, 108	22.87%
Sinaloa	110, 896	28.78%
Sonora	84, 767	22.00%
CRNO	385, 332	100.00%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 202 Con respecto a la proporción de la matrícula que le corresponde a las instituciones pertenecientes a la región noroeste en relación a la cobertura para cada estado, estos valores oscilan entre el 43.51% y 67.53%.

Respecto a las IES que integran el Consejo, la UAS (Sinaloa) y la UABC (Baja California) son las IES con mayor número de estudiantes, ambas con más de 69,000 inscritos. Por lo contrario el Colegio de Sonora (COLSON) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) tienen las matrículas más bajas, con 54 y 115 estudiantes, respectivamente; sin embargo cabe destacar que estas instituciones ofrecen programas educativos especializados en investigación (ver tabla 6).

Tabla 6.

IES con mayor y menor matrícula por estado.

Estado	IES con mayor matrícula	Total	IES con menor matrícula	Total
Baja California	UABC	69, 358	COLEF	214
Baja California Sur	UABCS	7, 886	CIBNOR	115
Chihuahua	UACJ	38, 292	CIMAV	147
Sinaloa	UAS	79, 449	TECNM Los Mochis	4, 222
Sonora	UNISON	36, 946	COLSON	54

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.

En cuanto a la distribución de la matrícula por género, se observa una ligera mayoría de estudiantes mujeres (51.9%). Sin embargo, esta proporción varía según el tipo de institución (ver Tabla 7). En los institutos tecnológicos de la región, la presencia masculina es predominante, con un 61.4% de estudiantes, mientras que las mujeres representan el 38.6% de la matrícula.

Tabla 7.

Matrícula total de las IES del CRNO y su distribución porcentual por sexo.

Estado	Institución de Educación Superior	Matrícula		
		Total	M	H
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California UABC	69,358	54.68%	45.32%
	Instituto Tecnológico de Tijuana ITT	11,179	35.98%	64.02%
	Centro de Enseñanza Técnica y Superior CETYS	5218	43.35%	56.65%
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, CICESE	615	48.62%	51.38%
	Instituto Tecnológico de Mexicali ITM	3,665	29.06%	70.94%
	El Colegio de la Frontera Norte COLEF	214	57.48%	42.52%
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur UABCS	7,886	52.08%	47.92%
	Instituto Tecnológico de La Paz ITLP	3,311	41.26%	58.74%
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste CIBNOR	115	58.26%	41.74%
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua UACH	27,103	55.39%	44.61%
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ	38,292	56.03%	43.97%
	Universidad Tecnológica de Chihuahua UTCH	3,501	32.02%	67.98%
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez ITCJ	6,588	43.96%	56.04%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua ITCH	4,510	36.87%	63.13%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	3,461	45.13%	54.87%
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados CIMAV	147	40.82%	59.18%
	Instituto Tecnológico de Delicias	1,802	35.68%	64.32%
	Instituto Tecnológico de Parral	2,704	43.53%	56.47%
Sinaloa	Instituto Tecnológico de Culiacán	5,198	27.91%	72.09%
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	4,222	41.31%	58.69%
	Universidad Autónoma de Sinaloa UAS	79,449	54.55%	45.45%
	Universidad Autónoma de Occidente UAdeO	22,027	60.58%	39.42%
Sonora	Universidad de Sonora UNISON	36,946	58.09%	41.91%
	Instituto Tecnológico de Sonora ITSON	17,154	46.71%	53.29%
	Universidad Estatal de Sonora UES	15,139	53.99%	46.01%
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ITESCA	2,616	44.57%	55.43%

Tabla 7.
Continuación.

Sonora	Instituto Tecnológico de Hermosillo	5, 226	28.53%	71.47%
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	1, 120	27.95%	72.05%
	Instituto Tecnológico de Nogales	2, 860	39.41%	60.59%
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	3, 396	37.99%	62.01%
	El Colegio de Sonora COLSON	54	55.56%	44.44%
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. CIAD	256	60.16%	39.84%
Total CRNO	385, 332	51.88%	48.12%	

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.

Consideraciones finales

1. Disparidad en absorción y cobertura: Sinaloa y Sonora lideran en absorción y cobertura, mientras que Baja California Sur presenta los niveles más bajos.
2. Concentración de estudiantes: Sinaloa tiene la mayor proporción de matrícula en la región, mientras que Baja California Sur tiene la menor participación.
3. Presencia dominante del CRNO: El 63.10% de los estudiantes de educación superior en la región estudia en alguna de las 32 IES del Consejo.
4. Diferencias por género: La matrícula femenina es mayor en general, pero en los institutos tecnológicos predomina la población masculina.

Estos hallazgos resaltan la importancia de estrategias diferenciadas para mejorar el acceso y la equidad en la educación superior dentro del CRNO.



PROGRAMA DE TRABAJO **2025** DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE

PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE



Objetivo general

Impulsar el desarrollo integral de la educación superior en la región noroeste del país, mediante estrategias que promuevan el acceso equitativo, la colaboración interinstitucional, la vinculación efectiva con los diversos sectores, la mejora continua y la innovación, así como el fortalecimiento de la gobernanza para consolidar una educación superior más sostenible, inclusiva y de excelencia, que contribuyan al bienestar social, económico y ambiental de la región.

Eje 1. Acceso y fortalecimiento de la educación superior

Objetivo específico

Promover el acceso y el fortalecimiento de la educación superior mediante estrategias que amplíen la oferta educativa y reduzcan las barreras de ingreso y egreso a distintos grupos de estudiantes, además de promover el bienestar integral de las comunidades y la excelencia y mejora continua en las actividades en las IES.

Estrategia

Impulsar la cobertura de la educación superior mediante el acceso y permanencia del estudiantado, así como la diversificación de oferta educativa mediante diversas modalidades, garantizando la excelencia educativa en la región.

Acciones

- Organizar al menos dos espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre instituciones que fortalezcan los programas de tutorías y acompañamiento estudiantil.
- Organizar un foro entre la IES para compartir experiencias y retos en la diversificación de modalidades no presenciales, así como el uso e incorporación de la Inteligencia Artificial en sus programas educativos.
- Contribuir al desarrollo, aplicación e implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) mediante la participación en al menos dos talleres.

Estrategia

Impulsar el bienestar, la cultura de paz, la inclusión y la equidad en las instituciones de educación superior.

Acciones

- Impulsar al menos dos iniciativas orientadas al bienestar, la equidad, la inclusión y la cultura de paz.
- Realizar un foro de diálogo de salud mental en el estudiantado.

Eje 2. Gobernanza y gestión institucional

Objetivo específico

Fortalecer los mecanismos de gobernanza participativa en la educación superior, asegurando una participación equitativa de instituciones en la toma de decisiones estratégicas para atender las necesidades regionales.

Estrategia

Consolidar las redes interinstitucionales para mejorar la cooperación y la toma de decisiones estratégicas en la educación superior, a través del intercambio de conocimientos y mejores prácticas de gestión educativa.

Acciones

- Incrementar la participación y actividad de las Redes de Colaboración del Consejo Regional Noroeste.
- Promover al menos dos encuentros en los ámbitos de gestión institucional, innovación educativa y mejora continua.
- Crear la red de innovación educativa que promueva el intercambio y colaboración entre las IES.
- Desarrollar el espacio digital de comunicación y difusión de las redes y comisiones de la región.

Estrategia

Fortalecer la gobernanza y participación regional a través de la asociación de nuevas instituciones a la ANUIES.

Acciones

- Evaluar al menos cinco instituciones de educación superior interesadas en incorporarse a la región noroeste de la ANUIES.
- Realizar un padrón de evaluadores que garantice la representación en todos los estados que forman parte de la región.
- Realizar un taller para evaluadores de la región.
- Realizar un foro de buena gestión y autonomía en la educación superior.
-

Eje 3. Desarrollo regional y vinculación

Objetivo específico

Impulsar el desarrollo regional mediante la colaboración interinstitucional, promoviendo el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para generar sinergias con diversos sectores, potenciando la productividad y sostenibilidad de la región.

Estrategia

Fortalecer las capacidades productivas y prosperidad compartida de la región a través de la formación de profesionistas, la investigación y desarrollo tecnológico entre las IES y actores estratégicos del sector productivo, público y social.

Acciones

- Desarrollar una propuesta conjunta para la formación de talento en los sectores productivos estratégicos de la región identificados en el plan México.
- Realizar un foro de capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dentro del marco de la complejidad económica de la región.

Estrategia

Fomentar la extensión, difusión del conocimiento y la cultura, así como la sostenibilidad mediante iniciativas interinstitucionales que refuercen la identidad cultural y la participación comunitaria.

Acciones

- Desarrollar una iniciativa insignia que fomente la difusión del conocimiento, la identidad cultural y la participación en actividades artísticas y culturales.
- Realizar un foro de participación de mejores prácticas que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Seguimiento al programa de trabajo del CRNO

El seguimiento del programa anual de trabajo del Consejo Regional se llevará a cabo de manera continua mediante las sesiones ordinarias realizadas en la región, así como en las sesiones nacionales de la ANUIES. Además, se fortalecerá este seguimiento a través de la participación activa de los diversos grupos colegiados, garantizando un seguimiento sistemático y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2024). Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana: Trazando una ruta al 2030. [Informe]. <https://web.anuies.mx/compromiso-comun-2030/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2025). Programa de trabajo 2025 Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 [Informe temático No. 1]. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf
- Ley General de Educación Superior [L.G.E.S], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 20 de abril de 2021 (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Gobierno de México. (2025). Plan México: Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida. <https://www.comfin.com.mx/comunicados/PlanMexico.pdf>
- UNESCO. (2021). Caminos hacia 2050 y más allá: Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379984.locale=es>
- World Economic Forum. (2023). The global risks report 2023: 18th edition (Insight report). https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf

Anexo. Relación entre Programa de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Tabla 8.

Relación entre el Plan Anual de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Ejes estratégicos	Temas prioritarios	Acceso y fortalecimiento de la educación superior	Gobernanza y gestión institucional	Desarrollo regional y vinculación
Vinculación estratégica	Gobernanza solidaria	X	X	X
	Valorización académica e institucional	X	X	X
Fortalecimiento académico	Desarrollo académico e institucional	X		
	Internacionalización solidaria		X	X
	Espacio social y cultural en las IES	X		
Consolidación institucional y buena gestión	Fomento a la buena gestión institucional	X	X	
	Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas		X	